





CUESTIONARIO A LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE LA PROSPERIDAD SOCIAL

El suscrito Representante a la Cámara, presenta el siguiente cuestionario para la directora del Departamento Administrativo de la Prosperidad Social:

- 1- Sírvase presentar un informe sobre todos los proyectos que lidera ese Departamento administrativo a nivel nacional por Departamento, indicando el valor total, estado actual, porcentaje de ejecución, valor ejecutado, valor por ejecutar y fecha aproximada de culminación.
- 2- Sirvase presentar un informe detallado sobre el estado actual de todos los proyectos iniciados por ese Departamento Administrativo en el Departamento del Cesar discriminados por municipio, indicando el valor total destinado para cada uno de ellos, el programa al que pertenece, su porcentaje de ejecución, valor ejecutado, valor por ejecutar y fecha aproximada de culminación. Asi mismo, indicar que inconvenientes se han presentado en cada uno de ellos, en el evento de que los tenga.

JOSÉ ELIECER SALAZAR LÓPEZ

Representante a la Cámara Departamento del Cesar

(6.60 / 1000

Edificio Nuevo del Congreso: Carrera 7 N° 8 – 68 Oficinas 603B-604B Conmutador: 4325100-01-02 - Extensiones 3633-3636 Correo Electrónico: <u>iose.salazar@camara.gov.co</u>



A 000 DE 9099

Representante a la Cámara por Cundinamarca

CUESTIONARIO PARA EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PROSPERIDAD SOCIAL

- Sírvase dar a conocer, si la hay, la articulación que se tiene con la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, para la caracterización y asistencia de damnificados en materia de hábitat e infraestructura. De igual manera, indique cuántas acciones y proyectos de asistencia articulada se están realizando y si participan en los Puntos de Mando Unificados en los territorios para hacer seguimiento de los daños y de la asistencia.
- Sirvase dar a conocer cuántos beneficiarios al día de hoy se tienen del programa de transferencias monetarias jóvenes en acción y familias en acción desagregado por departamentos. De igual manera, dé a conocer si se plantean algunos cambios en los programas de transferencias monetarias en un futuro próximo.
- Sírvase dar a conocer a la fecha cuáles son los criterios de priorización para la inclusión de población vulnerable para el desarrollo de potenciales productivos. De igual manera indique cuántos emprendimientos se han realizado con apoyo del DPS en territorio, desagregados por departamentos.
- Sírvase dar a conocer los criterios de priorización para la intervención en temas de pavimentos y placa huellas que lleva a cabo el Departamento. De igual manera, dé a conocer las intervenciones que se han realizado en lo corrido del año en ésta materia y desagregado por departamentos.

COMPANIE CHAPTA

CAMARA MARANA CHAPTA

Recibido Por Monkany ANTES

Recibido Por Mou (2022

Hora: 13 48 pm

Miteero de Radicado: 496.

LILIANA RODRÍGUEZ VALENCIA

Representante a la Cámara

Departamento de Cundinamarca





Bogotá D.C, 17 de noviembre de 2022

Honorable Representante

JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT

Presidente Comisión Cuarta

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Doctora **DIANA MARCELA MORALES ROJAS**Secretaria Comisión Cuarta

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ASUNTO: Cuestionario Proposición 006 de 2022 - Debate de Control Político DPS

Respetadas Presidente y Secretaria,

Con el fin de que sean incluidos en el cuestionario que se envíe al Departamento de la Prosperidad Social (DPS), en el marco del Debate de Control Político propuesto mediante Proposición 006 de 2022, aprobada el 16 de noviembre de 2022 por la Comisión Cuarta de la Cámara de Representantes, me permito presentar el siguiente interrogante:

- Sírvase informar las obras y proyectos que actualmente se adelantan por parte del DPS en el departamento de Risaralda, especificando para cada uno de ellos:
 - a) Nombre de la obra o proyecto
 - b) Ubicación
 - c) Población beneficiada
 - d) Valor
 - e) Fuentes de financiación
 - f) Presupuesto ejecutado
 - g) Presupuesto pendiente de ejecutar
 - h) Cronograma
 - i) Estado actual

Cordialmente.

ANÍBAL GUSTAVO HOYOS FRANCO Representante a la Cámara por Risaralda

Partido Liberal

CAMATA DE PORTA CHARFA

CAMATA DE PORTA CHARFA

Recibido Por:
Fecha: 17 DON 702 2

Hora: 4-32 prol
Número de Redicado: 50 A

ANIBAL GUSTAVO HOYOS FRANCO

Representante a la Cámara por Risaralda PARTIDO LIBERAL Edificio Nuevo del Congreso, Oficina 545B

Comisión Cuarta < comision.cuarta@camara.gov.co>

VERSIÓN FINAL Cuestionario Prop 006 de 2022 DPS - H.R. ANIBAL HOYOS

1 mensaje

Anibal Gustavo Hoyos Franco HR <anibal.hoyos@camara.gov.co> Para: Comisión Cuarta <comision.cuarta@camara.gov.co> 17 de noviembre de 2022, 16:25

Buena tarde.

Solicito comedidamente tener en cuenta el cuestionario adjunto al presente para ser enviado al DPS.

Cordialmente,

H.R. ANIBAL GUSTAVO HOYOS FRANCO Departamento de Risaralda Partido Liberal

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este documento es propiedad de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio propio de las funciones de la Cámara de Representantes, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. La Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia. El que ilicitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la Cámara de Representantes del congreso de la República de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

Cuestionario DPS - H.R. Aníbal Hoyos.pdf 510K





De manera atenta y teniendo en cuenta la citación del 30 de noviembre de 2022 a la Directora del Departamento General del Departamento Administrativo de Prosperidad Social - DPS. Respetuosamente remito la siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el estado actual de la ejecución presupuestal de la entidad en el departamento del Quindío?
- ¿Cuál es el plan de acción de la entidad en el departamento del Quindío?
- ¿Cuáles son los logros de la Entidad en el Departamento del Quindío durante los años 2021 y 2022?
- ¿Cuáles son las debilidades presentadas por la entidad en el departamento del Quindío en los años 2021 y 2022?

Cordialmente,



JOHN EDGAR PEREZ ROJAS

Representante a la Cámara Departamento Quindío

COMESTÓN CHARTA
CAMARA DE RETRESENTANTES
I IXCOMUO I W
Fecha: 17 NCU (2022
Horn: 4.31PM
Número de Radicado: 500
Office of the second of the second



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA PROPOSICIÓN ADITIVA A LA PROPOSICIÓN Nº 006 DE 2022 – COMISIÓN CUARTA

Cuestionario para el debate de control político a la directora del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, doctora Cielo Rusinque Urrego:

- 1. Informar acerca de los programas adelantados por esa entidad en el departamento del Magdalena durante la vigencia 2022, especificando para cada programa:
- Municipios (incluida la capital Santa Marta)
- Número de familias beneficiadas por municipio
- Valor liquidado por municipio
- Valor dejado de entregar por programa relacionando las causas principales
- Especificar los parámetros para cada programa que ejecuta esa entidad en el departamento del Magdalena.
- 3. Informar acerca de los programas de infraestructura social y hábitat adelantados por esa entidad en el departamento del Magdalena durante la vigencia 2022 especificando para cada programa:
- Municipios (incluida la capital Santa Marta)
- Proyectos
- Número de beneficiarios por municipios
- Inversión por municipios
- Porcentaje de cumplimiento
- Recurso dejado de invertir por programa relacionando las causas principales
- 4. Explicar cómo ha sido la articulación con la Gobernación del Magdalena y las alcaldías para la implementación y puesta en marcha de los programas y proyectos relacionados en los ítems anteriores, durante la vigencia 2022, especificando:
- Convenios o similares firmados
- Porcentaje de ejecución
- Recursos aportados por las partes
- Recursos dejados de aportar
- 5. Explicar que iniciativas se han implementado para apoyar los municipios del Magdalena durante la presente ola invernal y cuales se han proyectado para el 2023.
- 6. Informar con que presupuesto cuenta la entidad para estas intervenciones en los municipios del Magdalena y que déficit podrá presentarse a futuro. A este efecto, explicar que gestiones se han adelantado con el Gobierno Nacional y cual es el resultado alcanzado.

Atentamente,

HERNANDO CUIDA PONCE Representante a la Cámara Departamento del Magdalena





PROPOSICIÓN # COG DE ZOZZ ABROBADA (6 UCULEUBRE DE ZOZZ

Cítese a debate de control político a la Directora del Departamento de la Prosperidad Social, doctora CIELO RUSINQUE URREGO, teniendo en cuenta que:

No ha sido posible concretar una cita con el DPS, por tal motivo se solicita una declaración inmediata ante la comisión cuarta al respecto de los proyectos radicados durante el año 2022 de los más de 600 municipios del país, de los cuales no se tiene información, avances o conclusión alguna sobre los mismos. Como funcionarios tenemos el derecho de conocer el estado de esta información para proceder como veedores de una plena ejecución de los mismos.

JOSÉ ELIECER SALAZAR LÓPEZ Representante a la Cámara

Departamento del Cesar

16.100 P8 2022

Edificio Nuevo del Congreso: Carrera 7 N° 8 – 68 Oficinas 603B-604B Conmutador: 4325100-01-02 - Extensiones 3633-3636 Correo Electrónico: jose.salazar@camara.gov.co